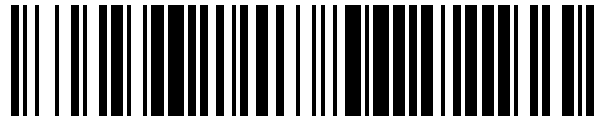


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 241 825**

21 Número de solicitud: 202030071

51 Int. Cl.:

**A47F 3/00** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**19.01.2020**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**21.02.2020**

71 Solicitantes:

**GIL FUTURE SL (100.0%)  
C/ Francisco de Enzinas 22 1º  
09003 Burgos ES**

72 Inventor/es:

**GIL, Endry**

74 Agente/Representante:

**ALONSO PEDROSA, Guillermo**

54 Título: **Pirámide blindada**

**ES 1 241 825 U**

## DESCRIPCIÓN

### PIRÁMIDE BLINDADA

#### OBJETO DE LA INVENCION

5

La invención, tal y como el título de la presente memoria descriptiva establece, una pirámide blindada, trata de una innovación que dentro de las técnicas actuales aporta ventajas desconocidas hasta ahora.

10 La pirámide blindada cuenta en su interior con un conjunto de monedas y/o billetes de tal manera que están protegidos por la propia pirámide.

El objetivo es que dicha pirámide pueda ser colocada en diferentes ubicaciones, como por ejemplo, en sitios turísticos, de tal manera que las personas puedan hacerse fotos con ella, estando el interior de la pirámide  
15 protegido.

Por lo tanto se podrá colocar en su interior un conjunto de monedas colocadas también en forma de pirámide.

#### CAMPO DE APLICACIÓN DE LA INVENCION

20

La presente invención tiene su campo de aplicación dentro de la fabricación de estructuras blindadas.

#### ANTECEDENTES DE LA INVENCION

25

En el presente estado de la técnica se desconoce la existencia de otra invención como la que se propone en la presente memoria.

## **DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION**

Es objeto de la presente invención una pirámide blindada, que aportan una innovación notable dentro de su campo de aplicación, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan la presente descripción.

5

La pirámide blindada está configurada a partir de un cuerpo en forma piramidal de tal manera que está fabricada en un material blindado, con el objeto de proteger lo que se introduzca en su interior.

El material será transparente para dejar ver lo que se guarda en su interior.

10

El cuerpo cuenta con una puerta practicable mediante una cerradura de seguridad para poder acceder a su interior.

Es por ello que la pirámide blindada de la presente invención presenta una innovación importante respecto a las técnicas actuales.

15

## **EXPLICACION DE LAS FIGURAS**

Para completar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a la mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de una figura en la que con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente.

20

25 La figura 1 representa una vista general esquemática de la invención.

**REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION.**

Es objeto de la presente invención una pirámide blindada, que aporta una innovación notable dentro de su campo de aplicación, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible, convenientemente recogidos en las reivindicaciones.

5

La pirámide blindada está configurada a partir de un cuerpo (1) en forma piramidal de tal manera que está fabricada en un material blindado, con el objeto de proteger lo que se introduzca en su interior.

El material será transparente para dejar ver lo que se guarda en su interior.

10 En el interior del cuerpo hay un conjunto de monedas (no representadas).

El cuerpo (1) cuenta con una puerta practicable (2) mediante una cerradura de seguridad (no representada) para poder acceder a su interior.

15 Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, se hace constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieren en detalle a lo indicado a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba, siempre que no altere, cambie o modifique su principio fundamental.

20

## REIVINDICACIONES

5 1.- Pirámide blindada caracterizado, porque está configurada a partir de un cuerpo (1) en forma piramidal de tal manera que está fabricada en un material blindado y transparente y porque el cuerpo (1) cuenta con una puerta practicable (2) mediante una cerradura de seguridad para poder acceder a su interior.

10 2.- Pirámide blindada, según la reivindicación anterior, caracterizado porque en el interior del cuerpo hay un conjunto de monedas.

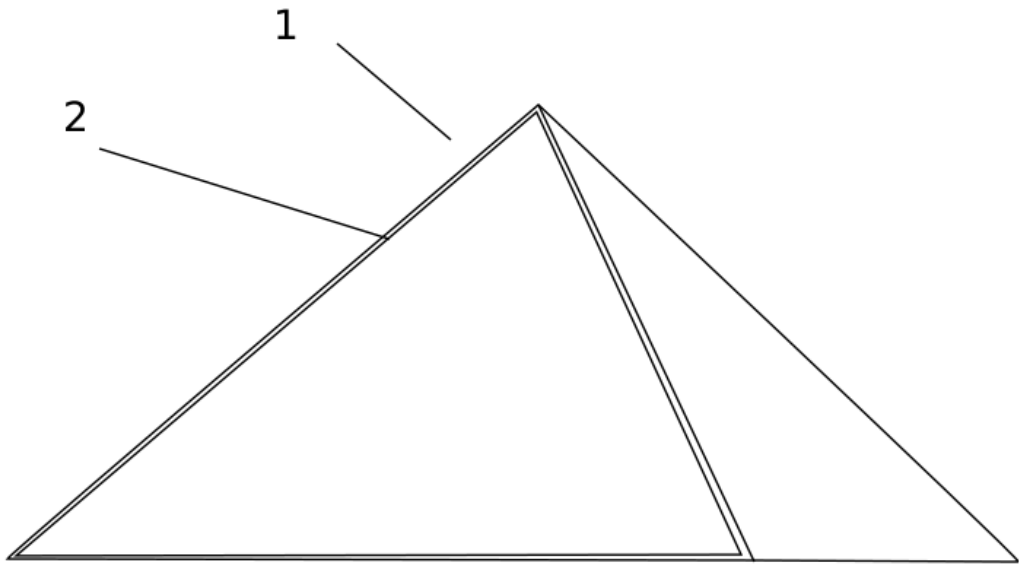


Fig. 1